

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024. Resumen	9
3. DETALLE DE PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS	
Ingresos	19
Gastos	25
4. ANEXO: INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDAD	47

Presupuesto 2024

Introducción

Introducción

El presupuesto correspondiente al ejercicio 2024 que se propone para su aprobación a la Junta General del **Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid** tiene como objetivo principal continuar ofreciendo a los colegiados y colegiadas, protagonistas y eje de cada una de las acciones y actuaciones, unos servicios propios de una institución útil que sirve a los intereses de cada profesional integrante de la Abogacía de Madrid en sus necesidades y demandas.

La elaboración se ha llevado a cabo desde el compromiso asumido en las siguientes premisas:

- ✓ Compromiso con la dignidad y la profesión
- ✓ Compromiso con el esfuerzo colegial de los colegiados y colegiadas
- ✓ Compromiso con el Turno de Oficio y la Justicia Gratuita
- ✓ Compromiso con la formación e investigación
- Compromiso con la protección de la diversidad, la conciliación, la integración y tu bienestar

- ✓ Compromiso con los jóvenes
- ✓ Compromiso con la transparencia y los valores éticos
- ✓ Comprometidos con la participación y la plena igualdad
- ✓ Compromiso con la eficacia y la responsabilidad

El Colegio presenta un proyecto de presupuesto equilibrado de 31,5 millones de euros, un 1,6% más sobre el presupuesto de 2023, así mismo las cuotas se mantienen constantes, sin incremento.

Por lo que respecta a los ingresos, las cuotas ordinarias presentan una reducción del 4,3% con respecto a las cuotas del año 2007 frente una inflación del 32,6% en el mismo periodo, esto supone un ahorro para los colegiados del 37%. El Colegio ha realizado un esfuerzo durante estos años para optimizar la cuota colegial y ofrecer el mejor servicio, prueba de ello es la cobertura de responsabilidad civil que en 2007 era de 12.000 euros frente a los 330.000 euros actuales. Si se analiza la cuota del ejerciente descontando el coste de la prima de responsabilidad civil, el ICAM ha realizado una reducción del 56% en la cuota del ejerciente. Desde el Colegio se han revisado todas las partidas de gastos e ingresos con el objetivo de optimizar al máximo el coste de las actividades y servicios sin mermar la calidad de los mismos.

El presupuesto está orientado a impulsar medidas positivas y constructivas, con los colegiados y colegiadas como eje principal, así como avanzar en materia tecnológica para adaptarnos a las tendencias de la sociedad actual.

Entre las líneas fundamentales y prioritarias de acción:

- ✓ Adquisición de la totalidad del edificio de Serrano 9 aprobado en Junta General extraordinaria de 20 de julio de 2023. El ICAM va a realizar la inversión más importante de su historia destinando 19,12 millones de euros más impuestos derivados de la compra de las plantas segunda, tercera, cuarta y sobreático de Serrano 9. Esta operación implica adicionar al patrimonio del Colegio 3.291 metros, un 61% más de los metros actuales que se dispone en Serrano 9 y 11.
- Inversiones en instalaciones y mobiliario. El Colegio va a realizar inversiones de mejora en el sistema de climatización, sistema eléctrico, compra de mobiliario y adaptación a las nuevas necesidades en el edificio de Serrano 9. También se van a realizar inversiones en el edificio de Serrano 11 para convertir al Colegio en un gran centro formativo y espacio de coworking con objeto de dar el mayor servicio a los colegiados y colegiadas. Se han estimado unas inversiones de 4,4 millones de euros.
- ✓ Tecnología. Se apuesta por la tecnología como principal herramienta para el desarrollo organizativo. Para ello se ha estimado una dotación en inversiones de 1.075 mil euros para proyectos tecnológicos. Entre los proyectos que se recogen para 2024, destacan el proyecto del nuevo modelo tecnológico IT, la migración del CPD de Serrano 11 a la nube, así como la adquisición y/o desarrollos de aplicaciones para las diferentes áreas de negocio, así como cumplir con los requerimientos tecnológicos que exige el Esquema Nacional de Seguridad principalmente.
- ✓ Se destina 1,6 millones de euros a la Fundación ICAM Cortina para prestaciones y ayudas a aquellos compañeros y compañeras con una situación más desfavorecida o aquellas que la crisis actual les haya afectado directamente. Estas ayudas son gestionadas por la Fundación Cortina y se conceden a través de las convocatorias que se publican al efecto, tales como, la convocatoria del fondo de solidaridad, dependencia, residencias, prótesis, obra social, escolarización infantil, estudios, maternidad, entre otras. El Colegio también apuesta por impulsar la Fundación ICAM a través de los siguientes vértices:
 - Desarrollar el programa Bienestar Integral ICAM que comenzó el 5 de julio de 2023 para el cuidado del bienestar integral y de la salud mental de toda la Abogacía, consciente de los retos a los que se enfrenta la profesión. Este programa está dirigido tanto a toda la Abogacía, como a los despachos, para convertirlos en agentes del cambio y transformación por el cuidado y fomento del bienestar.
 - Proyectar acciones sociales y de responsabilidad social en pro de la Abogacía de Madrid y de toda la ciudadanía.
 - Dorganizar actividades culturales y deportivas, así como actividades del Club Sénior.
- ✓ Se crea un instituto de **Investigación e Innovación Jurídica (I+D ICAM)** enmarcado en el departamento de Secciones, se constituye como un observatorio jurídico destinado al desarrollo de soluciones técnico-normativas en beneficio de la Abogacía y la sociedad civil, así como la promoción de formación especializada para la consecución de estos fines. Se ha considerado una dotación de 90.000 euros.

- ✓ El proyecto formativo 2024 recoge un total de 427 cursos, 6.851 horas y 25.349 alumnos, de los cuales, 18.406 alumnos lo harán de forma gratuita, el 73% del total, principalmente por las jornadas de formación continuada de Turno de Oficio. También se impulsa la III edición del Máster de Acceso a la Profesión y desarrollo de cursos de especialización que se promocionen desde el instituto de Investigación e Innovación Jurídica (I+D ICAM).
- ✓ Se promueve la participación del mayor número de colegiados y colegiadas a través del impulso de las **53 Secciones** para constituir foros de reflexión, debate y de aproximación a la especialización en cada área del derecho, con una dotación de 142.100 euros y aprovechando las posibles sinergias entre el Centro de Estudios y el impulso de la Secciones.
- ✓ Se consolida las actividades para fomentar la igualdad como los Sellos de buenas prácticas, los Premios anuales al compromiso de la igualdad, y así como la organización de la XI edición de la Cumbre de Mujeres Juristas.

En su servicio a la ciudadanía, y en cumplimiento de un derecho constitucional, el presupuesto contempla los costes de gestión de la Asistencia Jurídica Gratuita y los Servicios de Orientación Jurídica Gratuita, financiados parcialmente con las diferentes subvenciones. En 2024, la subvención para gastos de infraestructura de Asistencia Jurídica Gratuita (AJG) que financia la Comunidad de Madrid se incrementa un 16%; los expedientes de AJG llevan congelados en 30,05 euros /expediente desde el año 2003 y desde enero 2024, el Colegio percibirá 35,00 euros / expediente.

Fieles al compromiso de gestión transparente de la Junta de Gobierno, el presupuesto se presenta con un detalle completo de cada partida de gastos e ingresos asignados a los diferentes proyectos y áreas: un Colegio distinguido por la máxima excelencia y eficacia en sus actuaciones requiere de una información completa y precisa de su justificado programa de acciones.

La Junta de Gobierno afronta los nuevos retos con la máxima ilusión y con un compromiso de servicio absoluto, desde una profunda convicción transformadora, con un plan nítido que pasa por destinar y asignar de la forma más certera los recursos personales, materiales, específicamente tecnológicos y económicos.

Esperamos, para poder conseguirlo, contar con el apoyo de todos y de todas.

Proyecto
de Presupuesto
Resumen

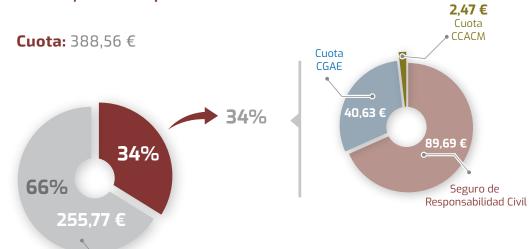
Las cuotas se mantienen constantes, sin incremento. El Colegio sigue haciendo un esfuerzo de optimización de las cuotas ordinarias que presentan una reducción del 4,3% con respecto a las cuotas del año 2007 frente una inflación del 32,6%, prueba de ello, es el incremento de la cobertura de responsabilidad civil que en 2007 era de 12.000 euros frente a los 330.000 euros actuales.

El Colegio sigue trabajando para optimizar la cuota colegial y ofrecer el mejor servicio. Como se puede observar, el efecto del ahorro total para los colegiados y colegiadas es de un 37% para el periodo 2007 a 2023. Para el caso de los ejercientes, si descontamos el coste de la prima de responsabilidad civil, el efecto ahorro es de un 56% desde el 2007.

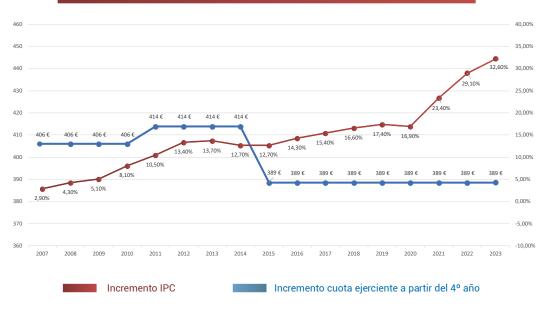
El desglose de la cuota colegial ejerciente es el siguiente:

Cuota Ejerciente a partir del 4º año

→ Servicios colegiales



Evolución de las cuotas de ejercientes a partir del 4º año e IPC



Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid

La cifra de gastos e ingresos prevista para 2024 asciende a 31,5 millones euros con un crecimiento del 1,6% sobre el presupuesto 2023.

En el documento se presentan las cifras del proyecto de presupuesto 2024 comparadas con los gastos e ingresos presupuestados para 2023 y también los gastos e ingresos reales del ejercicio 2022 como referencia.

RESUMEN PRESUPUESTO	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 s/ Ppto 2023	%	Real 2022	%	Notas
TOTAL INGRESOS	31.510.000	31.007.000	503.000	1,6%	30.230.577	4,2%	
TOTAL GASTOS	31.510.000	31.007.000	503.000	1,6%	30.311.278	4,0%	
RESULTADO	0	0			(80.701)		
Ingresos extraordinarios derivados del pleito de IBM (incluye 477.575 € de intereses)	0	0			5.591.179	•	•
Gastos extraordinarios certificación Gürtel	0	0	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••		(307.703)		
Dotación IBM hasta sentencia definitiva (incluye 569.080 € de intereses)	0	0			(5.591.179)		
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0			(388.404)		

En la parte de **INGRESOS**, se agrupan en **cinco grandes bloques**:



La estructura de GASTOS se divide en 5 bloques como se refleja en la siguiente imagen.



13

En la parte de INGRESOS, se agrupan en cinco grandes bloques:

Cuotas ordinarias e incorporación (69%).

Se mantienen las cuotas colegiales con un censo estimado de 74.358 colegiados y colegiadas y unos ingresos por cuotas ordinarias de 21.125.700 euros. En incorporaciones, se ha estimado un total dos mil nuevas colegiaciones y reincorporaciones, lo que generará unos ingresos para 2024 de 607.500 euros.

El importe total por cuotas asciende a **21.733.200 euros** y representa el 69% de los ingresos del Colegio.

Destacar que los jóvenes ejercientes que se encuentren entre los cuatro primeros años de colegiación cuentan con un ahorro global de 1,2 millones de euros al disponer de una bonificación media del 45% recogida en los ingresos de cuotas ordinarias.

Subvenciones (19%).

El presupuesto 2024 recoge 6 millones de euros en subvenciones, destacar:

- a) La subvención para gastos de infraestructura de la Asistencia Jurídica Gratuita (AJG) que financia la Comunidad de Madrid principalmente, se incrementa un 16% para 2024; los expedientes de AJG llevan congelados en 30,05 euros /expediente desde el año 2003 y a partir de enero 2024, el Colegio percibirá 35,00 euros / expediente. Los expedientes correspondientes al Ministerio se siguen certificando a 30,00 euros/expediente. En total, se han estimado 127.600 expedientes y 4.416.000 euros.
- b) Las subvenciones para financiar los diferentes Servicios de Orientación Jurídica ascienden a 1.449.585 euros.

Cursos (4%).

Recoge los ingresos asociados a un proyecto formativo 427 cursos, 6.851 horas y 25.349 alumnos, de los cuales, 18.406 alumnos lo harán de forma gratuita, el 73% del total, principalmente por las jornadas de formación continuada de Turno de Oficio. Destacar que el 78% de los cursos tienen un precio medio inferior a 120 euros.

CURSOS	n°	%	
Gratis	105	25%	
Menor o igual a 30 €	92	22%	78%
Entre 31-60 €	70	16%	70%
Entre 61-120 €	64	15%	
Entre 121-300 €	69	16%	
Mayor de 300 €	27	6%	
TOTAL	427	100%	

Ingresos varios (6%).

En este apartado se han presupuestado 1.750.115 euros, lo que supone un 5,3% menos que el presupuesto anterior. Este epígrafe está compuesto por:

- Derechos de dictámenes de Tasaciones de Costas, 750.000 euros.
- Patrocinios, publicidad y colaboraciones, 500.000 euros
- Ingresos de servicios como el de expedientes de Nacionalidad, 155.600 euros,
- Ingresos por la comercialización de Publicaciones, 150.000 euros
- Ingresos por la venta de carnés y actividades, 106.450 euros.
- Derechos de Corte de Arbitraje y MedialCAM, 75.000 euros.

Ingresos financieros (2%).

En 2024, se ha estimado la revisión de las rentabilidades de los saldos de tesorería del Colegio y se han calculado unos ingresos de 653.100 euros en aras de obtener el mayor rendimiento del efectivo disponible.

La cifra total de ingresos prevista para el ejercicio 2024 asciende a 31.510.000 euros, recoge un 1,6% de incremento sobre el presupuesto 2023 y un 4,2% sobre el real 2022.

Resumen de Ingresos euros	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 s/ Ppto. 2023	%	Real 2022	%	Notas
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	23.101.200	23.184.900	(83.700)	0%	23.028.004	0%	
1. Ingresos por cuotas	21.733.200	21.718.900	14.300	0%	21.934.586	(1%)	
Cuotas Incorporación	607.500	606.300	1.200	0%	606.300	0%	1
Cuotas Colegiales	21.125.700	21.112.600	13.100	0%	21.328.286	(1%)	2
2. Ingresos por cursos	1.368.000	1.466.000	(98.000)	(7%)	1.093.418	25%	3
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	7.755.700	7.242.100	513.600	7%	7.202.437	8%	
1. Subvenciones	6.005.585	5.394.900	610.685	11%	5.123.898	17%	4
Subvención Justicia Gratuita	4.416.000	3.816.000	600.000	16%	3.759.806	17%	
Subvenciones S.O.J	1.449.585	1.418.900	30.685	2%	1.203.632	20%	
Otras subvenciones	140.000	160.000	(20.000)	(13%)	160.460	(13%)	
2. Ingresos Varios	1.750.115	1.847.200	(97.085)	(5,3%)	2.054.583	(14,8%)	5
Derechos de Dictámenes de Tasaciones	750.000	500.000	250.000	50%	501.501	50%	
Derechos de Corte de Arbitraje y MedialCAM	75.000	71.125	3.875	5%	40.675	84%	
Publicaciones, eventos y actividades	425.115	576.375	(151.260)	(26%)	518.925	(18%)	
Patrocinios y colaboraciones	500.000	699.700	(199.700)	(29%)	395.050	27%	
Patrocinios 425°	0	0	0	0%	598.433	(100%)	
3. Ingresos Excepcionales	0	0	0		23.956	(100%)	
III. INGRESOS FINANCIEROS	653.100	580.000	73.100	13%	136		6
TOTAL INGRESOS	31.510.000	31.007.000	503.000	1,6%	30.230.577	4,2%	

Aspectos destacables en la parte de GASTOS:

Personal (37%).

Se presenta una reducción del epígrafe con respecto al presupuesto 2023 de un 6,2%, 767.000 euros menos. En 2023 se han realizado un plan importante de optimización de plantilla, lo que ha permitido reducir este apartado que cada año presentaba incrementos del 5%. **Este epígrafe representa el 37% del total de gastos, 11,5 millones de euros vs. un 40% en el presupuesto 2023.** Se recoge una plantilla de 208 personas.

Edificios (7,5%).

En este epígrafe se recogen principalmente los mantenimientos y suministros de los edificios de Serrano 9 y 11, tales como, conservación y reparación, seguridad, gastos de comunidad, limpieza, electricidad, tributos y el alquiler del depósito de documentación. También se incluyen los posibles gastos asociados al Espacio de la Abogacía que se ha reducido a 100.000 euros, así como el resto de las delegaciones del Colegio.

En 2024 se recoge la compra del edificio de Serrano 9, las plantas segundas, tercera, cuarta, sobreático y sótano por 19.120.742 euros más impuestos. El Colegio va a realizar inversiones de mejora en el sistema de climatización, sistema eléctrico, compra de mobiliario y adaptación a las nuevas necesidades en el edificio de Serrano 9 para hacer un Colegio sostenible. También se van a realizar inversiones en el edificio de Serrano 11 para convertir al Colegio en un gran centro formativo y espacio de coworking con objeto de dar el mayor servicio a los colegiados y colegiadas. Se han estimado una inversión de unos 4,4 millones de euros.

Este epígrafe representa el 7,5% del total de gastos con 2,4 millones de euros de presupuesto.

Tecnología (5,5%).

Se recogen los costes asociados a la infraestructura actual, los mantenimientos y licencias de las diferentes aplicaciones, las comunicaciones, las amortizaciones actuales, así como la amortización correspondiente a los nuevos proyectos recogidos en el presupuesto que ascienden a 1.075 mil euros. Entre los proyectos que se recogen para 2024, destacan el proyecto del nuevo modelo tecnológico IT, la migración del CPD de Serrano 11 a la nube, así como la adquisición y/o desarrollos de aplicaciones para las diferentes áreas de negocio, así como cumplir con los requerimientos tecnológicos que exige el Esquema Nacional de Seguridad principalmente.

Todo el epígrafe de tecnología asciende a 1,8 millones de euros, lo que representa el 5,5% del total gastos, y un 32% más de gastos sobre el presupuesto 2023.

Actividad Colegial (50%).

Se pueden destacar 6 partidas que representan el 74% del gasto de este epígrafe que asciende a 15,7 millones de euros:

- **Póliza de Responsabilidad Civil**, por importe de 4.021.000 euros, que da cobertura a todo el colectivo de ejercientes.
- Aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), por importe de 2.963.000 euros correspondientes a 40,63 euros por colegiado/a. No se ha contemplado ningún incremento para 2024.
- Acciones Profesionales, donde destacan los 7.859 servicios prestados de Orientación Jurídica, la emisión de dictámenes de Honorarios, Deontología e Insostenibilidad de Justicia Gratuita, principalmente. Este apartado asciende a 2.110.500 euros.
- Prestaciones Asistenciales gestionadas a través de la Fundación Cortina, por importe de 1.621.400 euros.
- Publicaciones, bases de datos y gestión del conocimiento, con una dotación de 523.950 euros.
- Póliza Anual de Nueva Mutua Sanitaria para aquellos colegiados/as con más de 50 años de colegiación que el 31 de diciembre de 2013 estaban exentos de cuota de Servicio Médico, por importe de 349.000 euros.

Gastos Financieros (0%).

Este epígrafe recoge los gastos financieros derivados de la operativa del Colegio, así como la dotación intereses actuariales que el Colegio debe realizar cada año por el compromiso del seguro médico para el personal anterior al 31 de diciembre de 2012, y sus familiares.

La cifra total de gastos prevista para el ejercicio 2024 asciende a 31.510.000 euros, recoge un 1,6% de incremento sobre el presupuesto 2022 y un 4,0% sobre real 2022.

			D'.(
Resumen de Gastos	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 s/ Ppto. 2023	%	Real 2022	%	Notas
I. GASTOS DE PERSONAL	11.535.500	12.302.500	(767.000)	(6%)	12.019.582	(4%)	7
1. Sueldos y salarios	8.589.000	9.130.700	(541.700)	(6%)	9.206.554	(7%)	-
2. Indemnizaciones	0	81.000	(81.000)	100%		(100%)	
3. Cargas sociales	2.946.500	3.090.800	(144.300)	(5%)	2.795.828	5%	
II. EDIFICIOS	2.379.000	1.997.000	382.000	19%	1.757.788	35%	8
III. TECNOLOGÍA	1.764.345	1.341.100	423.245	32%	1.210.801	46%	9
1. Amortizaciones de equipamiento	468.100	339.400	128.700	38%	363.073	29%	
2. Aplicaciones, Comunicaciones, Infraestructura y Servicios	1.296.245	941.400	354.845	38%	787.458	65%	
3. Amortización Proyecto Tecnológico	0	60.300	(60.300)	(100%)	60.270	(100%)	
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	15.713.610	15.241.715	471.895	3%	15.198.620	3%	
1. Proyectos	619.500	412.540	206.960	50%	210.540	194%	10
2. Acciones Profesionales	2.110.500	1.950.000	160.500	8%	1.575.994	34%	11
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	349.000	374.000	(25.000)	(7%)	416.991	(16%)	12
4. ICAM Social. Fundación ICAM Cortina	1.621.400	1.508.200	113.200	8%	1.501.859	8%	13
5. Actividades de Formación	821.215	842.950	(21.735)	(3%)	706.875	16%	14
6. Responsabilidad Civil	4.021.000	3.996.200	24.800	1%	3.858.766	4%	15
7. Acciones Corporativas	630.760	700.340	(69.580)	(10%)	990.666	(36%)	16
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	3.192.000	3.192.675	(675)	0%	3.084.680	3%	17
9. Publicaciones y Gestión del Conocimiento	523.950	586.450	(62.500)	(11%)	683.603	(23%)	18
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	1.593.775	1.525.360	68.415	4%	1.770.574	(10%)	19
11. Dotación de Insolvencias	230.510	153.000	77.510	51%	386.606	(40%)	20
12. Gastos Excepcionales	0	0	0	0%	11.467		
V. GASTOS FINANCIEROS	117.545	124.685	(7.140)	(6%)	124.487	(6%)	21
TOTAL GASTOS	31.510.000	31.007.000	503.000	1,6%	30.311.278	4,0%	
RESULTADO	0	0			(80.701)		
Ingresos extraordinarios derivados del pleito de IBM (incluye 477.575 € de intereses)	0	0			5.591.179		
Gastos extraordinarios certificación Gürtel	0	0			(307.703)		
Dotación IBM hasta sentencia definitiva (incluye 569.080 € de intereses)	0	0			(5.591.179)		
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0			(388.404)		

Presupuesto 2024

Boltalle
de Presupuesto
Ingresos

Ingresos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO			23.101.200	23.184.900	(83.700)	(0%)	23.028.004	73.196	0%
1. Ingresos por cuotas			21.733.200	21.718.900	14.300	0%	21.934.586	(201.386)	(1%
a) Cuotas de incorporación NOTA 1	Cuotas 300,00 €	Cuotas 300,00 €	607.500	606.300	1.200	0%	606.300	1.200	0%
b) Cuotas ordinarias NOTA 2	74.358	74.525	21.125.700	21.112.600	13.100	0%	21.328.286	(202.586)	(1%
Ejercientes	44.934	44.556	15.831.000	15.711.000	120.000	1%	15.824.954	6.046	0%
1 ^{er} año colegiación	2.293	2.190	350.004	334.282					
2 ^{do} año colegiación	1.672	1.912	318.817	364.580					
3 ^{er} año colegiación	1.739	1.166	417.569	279.980					
4 ^{to} año colegiación	843	1.312	236.411	367.937					
A partir del 4º año colegiación	37.012	36.653	14.355.876	14.225.772					
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	1.375	1.323	152.323	138.449					
No ejercientes	29.424	29.969	5.294.700	5.401.600	(106.900)	(2%)	5.503.332	(208.632)	(4%
Desde el 1 ^{er} año de colegiación	27.439	28.035	5.205.636	5.318.800					
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	1.985	1.934	89.064	82.800					

NOTA 1. CUOTAS DE INCORPORACIÓN

El número de incorporaciones y reincorporaciones estimado para 2024 es de 2.025 personas. Esto supone unos ingresos anuales de 607.500 euros.

NOTA 2. CUOTAS ORDINARIAS

Se mantienen las cuotas constantes, sin incremento, para un censo estimado de 74.358 colegiados y colegiados con ingresos de 21.125.700 euros. El Colegio sigue haciendo esfuerzo de optimización de las cuotas ordinarias que presentan una reducción del 4,3% con respecto a las cuotas del año 2007 frente una inflación del 32,6%, lo que implica un ahorro efectivo para los colegiados y colegiadas del 37%.

Para los jóvenes ejercientes que se encuentren en los cuatro primeros años de colegiación (*), destacar que cuentan con un ahorro global de 1,2 millones de euros al disponer de una bonificación media del 45% recogida en los ingresos de cuotas ordinarias.

(*) El ICAM, a efecto de aplicación de las bonificaciones durante los cuatro primeros años de ejercicio, considera como fecha de colegiación la de la primera incorporación al Colegio, con independencia de los motivos que hubieran determinado la baja en el Colegio (para el caso de reincorporación) o de la precedente situación colegial como no ejerciente (para el caso de cambio a colegiado ejerciente desde la de colegiado no ejerciente).

Ingresos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
2. INGRESOS POR CURSOS NOTA 3	N° Cursos 427	Nº Cursos 474	1.368.000	1.466.000	(98.000)	(7%)	1.093.418	274.582	25%
Acceso a Turno de Oficio	20	26	138.028	168.825					
Complementarios	4	23	13.025	62.470					
Cursos e-learning	85	90	16.192	56.175					
Cursos Especiales	18	12	182.150	366.850					
Formación Continuada TO	110	102	13.305	44.075					
Iniciación cortos	65	149	103.623	208.850					
Másteres	4	4	712.500	413.090					
Monográficos y congresos	113	19	178.558	90.665					
Mediación	8	49	10.619	55.000					

NOTA 3. INGRESOS POR CURSOS

Se presupuestan unos ingresos por cursos de 1.368.000 euros. 427 cursos, 6.851 horas y 25.349 alumnos, de los cuales, 18.406 alumnos lo harán de forma gratuita, el 73% del total, principalmente por las jornadas de formación continuada de Turno de Oficio. También se impulsa la III edición del Máster de Acceso a la Profesión. Destacar que el 78% de los cursos tienen un precio medio inferior a 120 euros.

CURSOS	n°	%	
Gratis	105	25%	
Menor o igual a 30 €	92	22%	
Entre 31-60 €	70	16%	78
Entre 61-120 €	64	15%	
Entre 121-300 €	69	16%	
Mayor de 300 €	27	6%	
TOTAL	427	100%	

Ingresos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			7.755.700	7.242.100	513.600	7%	7.202.437	553.263	8%
1. Subvenciones NOTA 4	Ехр.	Ехр.	6.005.585	5.394.900	610.685	11%	5.123.898	881.687	17%
a) Subvención infraestructura Justicia Gratuita	35 € CAM/ 30 € MIN	30,05€	4.416.000	3.816.000	600.000	16%	3.759.806	656.194	17%
Expedientes certificados	127.600	127.000							
b) Subvenciones Servicios de Orientación Jurídica:			1.449.585	1.418.900	30.685	2%	1.203.632	245.953	20%
Comunidad de Madrid S.O.J. General, Penitenciario, Menores, Mayore, Hipotecario, Extranjería, Personas con discapacidad, Víctimas y Mediación			1.110.000	1.110.000			1.110.000		
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Móstoles			75.000	58.800			58.800		
Colaboración ACNUR S.O.J. Protección Internacional			61.940	52.205			29.252		
Comunidad de Madrid Talleres para Mayores			0	0			5.580		
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Vivienda			202.645	197.895			0		
c) Otras subvenciones y donaciones			140.000	160.000	(20.000)	(13%)	160.460	(20.460)	(13%)
Convenio Consejo Autonómico (CCACM)			15.000	135.000			135.000		
Donación IPHA			100.000	0			0		
Subvención Biblioteca			0	0			22.269		
Subvención formación interna plantilla			25.000	25.000			3.191		

NOTA 4. SUBVENCIONES

Este apartado asciende a 6 millones de euros y se desagrega en tres conceptos principalmente:

- La subvención para gastos de infraestructura de la Asistencia Jurídica Gratuita (AJG) que financia la Comunidad de Madrid principalmente se incrementa un 16% para 2024; los expedientes de AJG llevan congelados en 30,05 euros /expediente desde el año 2003 y a partir de enero 2024, el Colegio percibirá 35,00 euros / expediente. Los expedientes correspondientes al Ministerio se siguen certificando a 30,00 euros/expediente. En total, se han estimado 127.600 expedientes y 4.416.000 euros.
- Las subvenciones para financiar los diferentes Servicios de Orientación Jurídica ascienden a 1.449.585 euros:
- Convenio con la CAM para financiar los diferentes servicios de orientación jurídica en las diferentes dependencias judiciales y/o delegaciones por 1.110.000 euros.
- Convenio con Móstoles Desarrollo, estimación de 75.000 euros para financiar el SOJ de Móstoles.
- Convenios con el Ayuntamiento de Madrid para SOJ Vivienda 203 mil euros.
- Convenio con ACNUR para el SOJ de Protección Internacional, 62 mil euros.

- Otras subvenciones/donaciones:
- Subvención con el Consejo Autonómico de Colegiados de Abogados de la CAM para cubrir el déficit de la formación de Turno de Oficio que se genera, 15.000 euros.
- Donación IPHA aplicada al ejercicio 2024, 100.000 euros, el resto de la donación recibida está recogida en el balance del ICAM para aplicar en futuros ejercicios.
- Subvención para la formación del personal a través de Fundae. 25.000 euros.

Ingresos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
2. Ingresos varios NOTA 5			1.750.115	1.847.200	(97.085)	(5%)	2.054.583	(304.468)	(15%)
a) Derechos por emisión de Dictámenes de Tasaciones de Costas			750.000	500.000	250.000	50%	501.501	248.499	50%
b) Ingresos Mediación			24.000	20.125	3.875	19%	17.782	6.218	35%
c) Derechos de Corte de Arbitraje			51.000	51.000	0	0%	22.893	28.107	123%
d) Publicaciones y agendas			150.000	215.000	(65.000)	(30%)	224.298	(74.298)	(33%)
e) Carnets y lectores			62.500	62.500	0	0%	51.632	10.868	21%
f) Encuentros y actividades organizadas			42.500	59.700	(17.200)	(29%)	24.744	17.756	72%
g) Espacio Abogacía			1.450	50.000	(48.550)	(97%)	39.031	(37.581)	(96%)
h) Registro Civil			0	55.000	(55.000)	-	38.855	(38.855)	(100%)

NOTA 5. INGRESOS VARIOS

En este apartado se han presupuestado 1,8 millones de euros, lo que supone un 5,3% menos que el presupuesto anterior. Este epígrafe está compuesto por:

INGRESOS VARIOS	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023		Real 2022
Derechos de emisión de Dictámenes de Tasaciones	750.000	500.000	250.000	50%	501.501
Patrocinios	500.000	699.700	(199.700)	(29%)	395.050
Expedientes de Nacionalidad	155.600	120.180	35.420	29%	123.981
Publicaciones	150.000	215.000	(65.000)	(30%)	224.298
Derechos de Corte de Arbitraje y MedialCAM	75.000	71.125	3.875	5%	40.675
Lectores y carnets	62.500	62.500	0	0%	51.632
Encuentros y actividades organizadas	42.500	59.700	(17.200)	(29%)	24.744
Otros ingresos	13.065	13.995	(930)	(7%)	16.384
Espacio Abogacía	1.450	50.000	(48.550)	(97%)	39.031
Registro Civil	0	55.000	(55.000)	(100%)	38.855
Aniversario 425° del ICAM	0	0	0	0%	598.433
TOTAL	1.750.115	1.847.200	(97.085)	(5,3%)	2.054.583

Presupuesto 2024

Ingresos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
i) Expedientes de Nacionalidad			155.600	120.180	35.420	29%	123.981	31.619	26%
j) Otros ingresos			13.065	13.995	(930)	(7%)	16.384	(3.319)	(20%)
k) 425° Aniversario			0	0	0	(100%)	598.433	(598.433)	(100%)
I) Patrocinios y convenios			500.000	699.700	(199.700)	(29%)	395.050	104.950	27%
Convenio Mutualidad			140.600	140.600		0%	140.661		
Homenaje Colegiados 25, 50 y 60 años			66.500	66.500			0		
Foros Jurídicos ICAM			42.000	42.000			30.000		
Cumbre Mujeres Juristas			24.000	24.000			29.000		
Torneos deportivos			12.000	18.100			0		
ClubICAM			43.000	43.000			26.815		
Otrosí			20.000	0			0		
Centro de Estudios			20.000	20.000			6.250		
Publicaciones			31.000	40.000			28.766		
Secciones			31.500	32.600			30.997		
Congreso Secciones			12.000	0			0		
Premios Defensa			0	2.500			0		
Semana de la Mediación			2.000	2.000			2.653		
Resto de convenios			55.400	268.400			99.908		
3. Ingresos excepcionales			0	0	0	0%	23.956	(23.956)	(100%)
III. INGRESOS FINANCIEROS NOTA 6			653.100	580.000	73.100	13%	136	652.964	480722%
TOTAL INGRESOS			31.510.000	31.007.000	503.000	2%	30.230.577	1.279.423	4%

NOTA 6. INGRESOS FINANCIEROS

En 2024, se ha estimado la revisión de las rentabilidades de los saldos de tesorería del Colegio y se han calculado unos ingresos de 653.100 euros en aras de obtener el mayor rendimiento del efectivo disponible.

B Detalle de Presupuesto Gastos

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
I. GASTOS DE PERSONAL	Personas	Personas	11.535.500	12.302.500	(767.000)	(6%)	12.019.582	(484.082)	(4%)
1. Sueldos y salarios NOTA 7	208	237	8.589.000	9.130.700	(541.700)	(6%)	9.206.554	(617.554)	(7%)
2. Indemnizaciones			0	81.000	(81.000)	100%	17.200	(17.200)	(100%)
3. Cargas sociales	Personas	Personas	2.946.500	3.090.800	(144.300)	(5%)	2.795.828	150.672	5%
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	208	237	2.545.000	2.732.900	(187.900)	(7%)	2.421.369	123.631	5%
b) Prima anual Plan de Pensiones			5.000	5.000	0	0%	2.410	2.590	107%
c) Dotación actuarial por el compromiso del personal a 31-12-12	358	360	62.000	53.900	8.100	15%	134.749	(72.749)	(54%)
d) Formación			50.000	50.000	0	0%	9.255	40.745	440%
e) Otros gastos sociales			284.500	249.000	35.500	14%	228.045	56.455	25%
Seguro médico empleadas/os y jubiladas/os	358	360	230.400	215.525			199.101		
Lote Navideño	239	239	17.925	17.925			14.040		
Reconocimientos médicos / Prevención			8.432	8.432			6.627		
Copa navideña de la Junta y el personal			5.000	5.000			2.277		
Suministro de fruta			20.300	0			0		
Test Covid			0	0			6.000		
Varios			2.443	2.118			0		

NOTA 7. GASTOS DE PERSONAL

La cifra total de gastos de personal asciende a 11.535.500 euros frente a los 12.302.500 euros del presupuesto 2023, lo que supone una reducción del 6,2%, 767.000 euros menos. Esta reducción se explica porque el Colegio ha realizado un plan de optimización de la plantilla pasando de las 229 personas que había en real 2022 a estimar para el ejercicio 2024 un total de 208 personas.

El presupuesto 2024 recoge:

- ▶ Sueldos y Salarios, recoge la actualización del 2,5% del convenio de oficinas y despachos para el ejercicio 2024, los complementos por antigüedad de la plantilla, bienios del 5% y cuatrienios del 4%, promociones automáticas, así como ampliaciones de jornadas.
- Seguridad Social, en 2024 se ha estimado un incremento del 4,7% en las personas topadas y un 0,5% más para el resto de la plantilla.
- ▶ También se incluye la dotación actuarial que el Colegio debe realizar cada año por el compromiso del seguro médico para el personal anterior al 31 de diciembre de 2012, y sus familiares.
- ▶ Entre otras partidas, también está la partida de formación para potenciar el talento y el desarrollo profesional de la plantilla, que se ha dotado 50.000 euros, el pago de la póliza suscrita con Nueva Mutua Sanitaria para los empleados y familiares anteriores a 31 de diciembre de 2012, 230.400 euros, y las tarjetas navideñas del personal.

GASTOS DE PERSONAL	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023	%	Real 2022
Sueldos y Salarios	8.589.000	9.130.700	(541.700)	(6%)	9.206.554
Seguridad Social	2.545.000	2.732.900	(187.900)	(7%)	2.421.369
Indemnizaciones	0	81.000	(81.000)	(100%)	17.200
Prima anual Plan de Pensiones	5.000	5.000	0	0%	2.410
Dotación actuarial por el compromiso del personal	62.000	53.900	8.100	15%	134.749
Formación	50.000	50.000	0	0%	9.255
Seguro Médico empleados y familiares a 31-12-12	230.400	215.525	14.875	7%	199.101
Otros gastos sociales	54.100	33.475	20.625	62%	28.944
TOTAL PERSONAL	11.535.500	12.302.500	(767.000)	(6,2%)	12.019.582

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
II. EDIFICIOS NOTA 8			2.379.000	1.997.000	382.000	19%	1.757.788	621.212	35%
Amortizaciones de instalaciones y movilizado material	Invers.	Invers.	1.061.960	544.800	517.160	95%	474.884	587.076	124%
a) Inmuebles	20.412.094	0	329.960	57.800	272.160	471%	57.869	272.091	470%
Serrano 9			13.800	13.800			13.883		
Serrano 9 (adquisición 2024 impuestos incluidos)	20.412.094	0	272.160	0			0		
Serrano 11			44.000	44.000			43.987		
b) Instalaciones y adquis. inmovilizado material	4.470.000	685.000	732.000	487.000	245.000	50%	417.014	314.986	76%
Instalaciones	0	600.000	282.580	310.000			246.915		
Mobiliario, equipos de oficina y otro inm. material			76.686	63.000			67.742		
Nuevas instalaciones edificios	4.000.000	0	200.000	0			0		
Nuevo mobiliario edificios	400.000	0	66.667	0			0		
Libros Biblioteca	60.000	85.000	85.721	95.000			89.370		
Togas y otro inmovilizado material	10.000	0	20.346	19.000			12.987		
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto			1.317.040	1.452.200	(135.160)	(9%)	1.282.905	34.135	3%
a) Conservación y mantenimiento edificios			195.000	162.000	33.000	20%	101.782	93.218	92%
b) Suministros:			601.200	592.500	8.700	1%	522.857	78.343	15%
Comunidad Serrano 9 (limpieza, electricidad, seguridad,)			35.000	163.600			138.476		
Comunidad Serrano 11			57.000	57.000			39.122		
Electricidad y agua			271.200	173.300			129.780		
Limpieza			238.000	198.600			215.478		
c) Seguridad			236.400	218.000	18.400	8%	205.651	30.749	15%

Presupuesto **2024**

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
d) Primas de seguros			45.390	36.000	9.390	26%	32.515	12.875	40%
Seguros Continente y Contenido			14.586	14.586			13.492		
Incremento del Seguro Continente y Contenido 50% más metros			8.751	0			0		
RC Junta			7.944	7.944			7.940		
Actividades Electrónicas			9.167	8.528			9.167		
Seguro ALD			3.218	3.218			2.999		
Otros seguros			1.724	1.724			(1.083)		
e) Alquileres			96.250	292.700	(196.450)	(67%)	267.717	(171.467)	(64%)
Alquiler Bravo Murillo			60.000	257.676			234.791		
Alquiler Depósito de documentación Loeches			36.250	35.024			32.926		
f) Tributos			142.800	151.000	(8.200)	(5%)	152.383	(9.583)	(6%)

NOTA 8. EDIFICIOS

Este epígrafe representa el 7,5% del gasto total del ICAM, y asciende a 2.379.000 euros, un 19% más que el presupuesto anterior.

Se recogen los gastos asociados a los edificios de Serrano 9 y 11, tales como las partidas de amortizaciones, conservación y reparación, suministros (comunidad, electricidad y limpieza), seguridad, seguros, alquiler depósitos documentación, alquiler de aulas y tributos. También se recoge la optimización del Espacio Abogacía, reduciéndose los espacios asignados en Bravo Murillo 377 y, por ende, reduciéndose el coste de 375.000 euros a 100.000 euros.

EDIFICIOS	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023	%	Real 2022
Amortizaciones de instalaciones y movilizado material	1.061.960	544.800	517.160	95%	474.884
a) Inmuebles	329.960	57.800	272.160	471%	57.869
b) Instalaciones y adquis. inmovilizado material	732.000	487.000	245.000	50%	417.014
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto	1.317.040	1.452.200	(135.160)	(9%)	1.282.905
a) Conservación y mantenimiento	195.000	162.000	33.000	20%	101.782
b) Suministros:	599.700	592.500	7.200	1%	522.857
Comunidad Serrano 9	35.000	163.600	(128.600)	(79%)	138.476
Comunidad Serrano 11	57.000	57.000	0	0%	39.122
Electricidad y agua	269.700	173.300	96.400	56%	129.780
Limpieza	238.000	198.600	39.400	20%	215.478
c) Seguridad	236.400	218.000	18.400	8%	205.651
d) Primas de seguros	45.390	36.000	9.390	26%	32.515
e) Alquileres	96.250	292.700	(196.450)	(67%)	267.717
f) Tributos	144.300	151.000	(6.700)	(4%)	152.383
TOTAL	2.379.000	1.997.000	382.000	19%	1.757.788

Lo más destacado en este apartado es la compra de Serrano 9 aprobada en Junta General Extraordinaria de 20 de julio de 2023 por 19.120.742 euros más impuestos derivados de la operación.

Además, el Colegio va a realizar **inversiones** de mejora en el sistema de climatización, sistema eléctrico, compra de mobiliario y adaptación a las nuevas necesidades en el edificio de Serrano 9. También se van a realizar inversiones en el edificio de Serrano 11 para convertir al Colegio en un gran centro formativo y espacio de coworking con objeto de dar el mayor servicio a los colegiados y colegiadas. Se han estimado unas inversiones de **4,4 millones de euros**.

INVERSIONES INMOVILIZADO MATERIAL	Ppto. 24	Ppto. 23
Compra edificio (incluye impuestos derivados de la operación)	20.412.094	0
Inversiones instalaciones Serrano 9 y 11	4.000.000	600.000
Inversiones mobiliario	400.000	0
Libros y togas	70.000	85.000
TOTAL INVERSIONES	24.882.094	685.000

Presupuesto **2024**

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
III. TECNOLOGÍA NOTA 9	Invers.	Invers.	1.764.345	1.341.100	423.245	32%	1.210.801	553.544	46%
1. Amortizaciones de equipamiento y software	1.075.000	614.300	468.100	339.400	128.700	38%	363.073	105.027	29%
a) Amortización de equipamiento	60.000	25.000	129.100	110.800	18.300	17%	220.888	(91.788)	(42%)
b) Amortización software	1.015.000	589.300	339.000	228.600	110.400	48%	142.185	196.815	138%
2. Aplicaciones, Comunicaciones, Infraestructura y Servicios			1.296.245	941.400	354.845	38%	787.458	508.787	65%
a) Aplicaciones			250.300	208.500	41.800	20%	219.552	30.748	14%
b) Comunicaciones			136.800	133.600	3.200	2%	128.226	8.574	7%
c) Infraestructura			404.000	431.200	(27.200)	(6%)	409.373	(5.373)	(1%)
d) Servicios			172.300	168.100	4.200	2%	30.307	141.993	469%
e) Cuentas @icam.es			90.000	0	90.000	100%	0	90.000	100%
f) Proyectos tecnología			242.845	0	242.845	100%	0	242.845	100%
3. Amortización Proyecto Tecnológico 3.0 en 5 años			0	60.300	(60.300)	(100%)	60.270	(60.270)	(100%)

NOTA 9. TECNOLOGÍA

El apartado tecnológico recoge los gastos de amortización del equipamiento informático/ software, los mantenimientos de las aplicaciones actuales, las comunicaciones necesarias, los costes de infraestructura, servicios tecnológicos y proyecto IT.

Todo el epígrafe de tecnología asciende a 1.764.345 euros y representa el 5,5% del gasto total del Colegio. El presupuesto 2024 presenta un 32% de incremento sobre presupuesto 2023, 423 mil euros más que se corresponden principalmente a:

- Derreo @icam.es con licencias Microsoft 365, estimado en 90 mil euros
- Posibles proyectos de tecnología, estimado en 243 mil euros.

TECNOLOGÍA	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023	%	Real 2022
Amortizaciones de equipamiento y software	468.100	339.400	128.700	38%	363.073
2. Mantenimientos, Comunicaciones e Infraestructura	1.296.245	941.400	354.845	38%	787.458
a) Aplicaciones	250.300	208.500	41.800	20%	219.552
c) Comunicaciones	136.800	133.600	3.200	2%	128.226
c) Infraestructura	404.000	431.200	(27.200)	-6%	409.373
d) Servicios	172.300	168.100	4.200	2%	30.307
e) Cuentas @icam.es	90.000	0	90.000	100%	0
f) Proyectos tecnología	242.845	0	242.845	100%	0
Amortización Proyecto Tecnológico	0	60.300	(60.300)	0%	60.270
TOTAL	1.764.345	1.341.100	423.245	32%	1.210.801

Las inversiones tecnológicas 2024 ascienden a 1.075 mil euros. El efecto en amortizaciones para 2024 es de 209 mil euros considerando que se pondrán en producción a mitad de año y con un periodo de amortización de 3 años. A fecha de la elaboración del proyecto de presupuesto 2024, el Colegio está en fase de licitación para definir el diseño del modelo futuro de los Sistemas de Información del ICAM, y por tanto, no se tiene el alcance definitivo del nuevo modelo tecnológico.

INVERSIONES TECNOLÓGICAS	Presupuesto 2024
Hoja de Ruta de Renovación Tecnológica	500.000
Migración CPD a Serrano 9 / Cloud	220.000
Proyecto Migración de nómina	20.000
Implantación Canal Denuncias	5.000
Fundación ICAM Cortina	50.000
Gestión Documental	65.000
Aplicación Eventos	30.000
Aplicación Cesión espacios	20.000
Nueva plataforma Portal de Empleo	30.000
Poryecto implantación Gestión de mails	5.000
APP de Defensa de la Abogacía	50.000
API Manager	20.000
Equipamiento y material informáticos	60.000
TOTAL	1.075.000

Presupuesto 2024

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL			15.706.470	15.241.715	464.755	3%	15.198.620	507.850	3%
1. Proyectos y servicios colegiales NOTA 10			619.500	412.540	206.960	50%	210.540	408.960	194%
a) Proyecto Centro de I+D			90.000	100.000	(10.000)	(10%)	0	90.000	100%
 b) Nuevos Proyectos Colegiales (curso e-learning Deontología) 			20.000	65.540	(45.540)	(69%)	0	20.000	100%
c) Soporte IT			222.000	222.000	0	0%	199.166	22.834	11%
d) Proyectos del Área de Desarrollo Profesional			22.500	25.000	(2.500)	(10%)	11.374	11.126	98%
e) Marketing y Transformación digital			265.000	0	265.000	100%	0	265.000	100%

NOTA 10. PROYECTOS

Se recogen los siguientes servicios y proyectos para el ejercicio 2024:

- Se crea un instituto de Investigación e Innovación Jurídica (I+D ICAM) enmarcado en el departamento de Secciones, se constituye como un observatorio jurídico destinado a la reivindicación de soluciones técnico-normativas en beneficio de la Abogacía y la sociedad civil, así como la promoción de formación especializada para la consecución de estos fines. Se ha considerado una dotación de 90.000 euros.
- Se mantiene el Soporte IT tan demando por nuestros colegiados y colegiadas donde se presta asistencia a las incidencias necesarias que puedan derivarse del uso de las nuevas tecnologías en el ejercicio profesional (plataforma LexNET, sistema ACA, ...). El Colegio considera necesario prestar este soporte técnico integral para resolver de manera telefónica y gratuita todos aquellos problemas que surgen en el día a día del ejercicio profesional. Se estima una dotación de 222.000 euros.
- Se crea un área de Marketing y Transformación Digital con un presupuesto de 265.000 euros. para trabajar en dos grandes líneas de trabajo. En el área de Marketing se trabajará para potenciar los canales de generación de demanda e impulsar las ventas de los servicios de retorno económico y en el área de Transformación Digital se empleará la tecnología para hacer eficiente y accesible la propuesta de valor de los servicios de pago de ICAM.
- Se consolidan los proyectos de Empleo: programa Mentoring, talleres y jornadas coaching, 22.500 euros.
- ▶ Y se crea un módulo de formación específica en materia de deontología en formato e-learning estimado en 20.000 euros que será de acceso gratuito para todos los colegiados y colegiadas.

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
2. Acciones Profesionales NOTA 11			2.110.500	1.950.000	160.500	8%	1.575.994	534.506	34%
a) Desplazamientos y traslados			54.600	54.600	0	0%	51.031	3.569	7%
Traslados a Centros Penitenciarios			33.000	33.000			33.000		
Pago desplazamientos guardias			21.600	21.600			18.031		
b) Dictámenes de Insostenibilidad	nº dictám. 1.300	nº dictám. 1.500	157.300	163.350	(6.050)	(4%)	143.966	13.334	9%
c) Servicio de Justicia Gratuita			164.000	169.370	(5.370)	(3%)	125.702	38.298	30%

NOTA 11. ACCIONES PROFESIONALES

Este epígrafe asciende a 2.110.500 euros, un 8% más que el presupuesto anterior. El 80% corresponde a la Asistencia Jurídica Gratuita:

- Servicios de Orientación Jurídica (SOJs). Se estima el número de servicios del presupuesto 2024, un total coste de 1.322.800 euros. Este presupuesto recoge los servicios de orientación jurídica financiados por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, ACNUR y Móstoles Desarrollo.
- También se recoge la actividad directa de Justicia Gratuita; desplazamientos a centros penitenciarios, 33.000 euros, pago de traslados a letrados de guardia, 21.600 euros, dictámenes de insostenibilidad, 1.300 dictámenes, 157.300 euros, y el Servicio de Justicia Gratuita que recoge al pago de la revisión de las justificaciones por actuaciones 164.000 euros.
- Otros servicios profesionales corresponden a los servicios externos de letrados de Honorarios, Deontología y MedialCAM por importe de 412 mil euros. Hay que destacar que Honorarios presenta un importante crecimiento de actividad, que también se refleja en la parte de ingresos.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA	Nº Servicios Ppto.24	Nº Servicios Ppto.23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Real 2022
General	1.000	1.000	158.655	144.232	138.908
Penitenciario	572	572	140.368	127.607	124.848
Social	1.040	1.040	181.548	165.044	155.001
Extranjería	364	364	74.004	67.276	66.550
Menores	283	283	62.557	56.870	54.402
Hipotecario	50	50	6.655	6.050	6.413
Mayores	250	250	33.275	30.250	33.894
Personas con discapacidad	100	100	13.750	12.500	11.132
Víctimas delitos de odio	200	200	26.620	24.200	21.054
Mediación	692	692	92.105	83.732	45.944
Contencioso (TSJ)	780	780	129.373	117.612	107.811
Sedes Judiciales	780	780	149.790	136.174	67.579
ACNUR	260	260	37.268	37.268	18.876
Vivienda	1.248	1.248	174.240	174.240	0
Móstoles	240	240	42.592	34.365	33.202
TOTAL SERVICIOS	7.859	7.859	1.322.800	1.217.420	885.613

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
d) Servicios de Orientación Jurídica	7.859	7.859	1.322.800	1.217.420	105.380	9%	885.613	437.187	49%
General	1.000	1.000	158.655	144.232			138.908		
Penitenciario	572	572	140.368	127.607			124.848		
Social	1.040	1.040	181.548	165.044			155.001		
Extranjería	364	364	74.004	67.276			66.550		
Menores	283	283	62.557	56.870			54.402		
Hipotecario	50	50	6.655	6.050			6.413		
Mayores	250	250	33.275	30.250			33.894		
Personas con discapacidad	100	100	13.750	12.500			11.132		
Víctimas delitos de odio	200	200	26.620	24.200			21.054		
Mediación	692	692	92.105	83.732			45.944		
Contencioso (TSJ)	780	780	129.373	117.612			107.811		
Sedes Judiciales	780	780	149.790	136.174			67.579		
ACNUR	260	260	37.268	37.268			18.876		
Vivienda	1.248	1.248	174.240	174.240			0		
Móstoles	240	240	42.592	34.365			33.202		
e) Otros servicios profesionales			411.800	345.260	66.540	19%	369.682	42.118	11%
Honorarios			250.000	170.160			208.665		
Deontología			144.800	144.800			141.007		
Servicios Jurídicos			0	13.300			0		
Mediación			17.000	17.000			20.010		
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria NOTA 12			349.000	374.000	(25.000)	(7%)	416.991	(67.991)	(16%)
Colegiadas/os con Servicio Médico de más de 50									

Colegiadas/os con Servicio Médico de más de 50 años de colegiación a 31-12-13

NOTA 12. PÓLIZA ANUAL NUEVA MUTUA SANITARIA

Esta partida recoge la aportación anual del Colegio a Nueva Mutua Sanitaria en función de la decisión tomada por los colegiados en Junta General Extraordinaria de 19 de diciembre de 2013. Esta aportación está destinada a cubrir las primas de los colegiados ejercientes y no ejercientes que a 31 de diciembre de 2013 estaban exentos de cuota de Servicio Médico por más de 50 años de colegiación con este servicio. La cifra estimada para el presupuesto 2024 es de **349.000 euros** basada en el número de asegurados a 31 de diciembre de 2023. Se estiman 163 personas.

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
4. ICAM Social. Fundación ICAM Cortina NOTA 13			1.621.400	1.508.200	113.200	8%	1.501.859	119.541	8%
a) Prestaciones (incluye ayudas IPHA)			1.569.200	1.457.000	112.200		1.455.732		
b) Club Sénior			50.500	35.000	15.500		35.699		
c) Actividades RSA			27.000	0	27.000		0		
d) Actividades Culturales y Deportivas			55.000	0	55.000		0		
e) Plan BienestarlCAM			60.000	0	60.000		0		
f) Otras actividades (auditoría, aportación asociaciones,)			19.700	16.200	3.500		10.428		
h) Donaciones patronos externos			(160.000)	0	(160.000)		0		

NOTA 13. ICAM SOCIAL. FUNDACIÓN ICAM CORTINA

El presupuesto de 2024 asciende a **1.621.400 euros, un 8% más** que el presupuesto anterior. La Fundación ICAM Cortina también contará con 160.000 euros que aportarán los patronos externos.

Con este nuevo impulso de la Fundación ICAM Cortina, se abren varios segmentos de actividad como Prestaciones, Club Sénior, Acción Social, Actividades culturales y deportivas y plan Bienestar ICAM, entre otras.

Prestaciones. Se destinarán un total de 1.569.200 euros, un 8% más que el año anterior. Entre las prestaciones se destaca el fondo de solidaridad 610.000 euros y a la Obra Social 165.000 euros para aquellos colegiados y colegiadas que se encuentren en situaciones de especial vulnerabilidad. Se convocarán ayudas de estudios por importe de 362.000 euros para hijos e hijas de colegiados y colegiadas escolarizados en primaria, en secundaria o cursando estudios universitarios. Para dependencia y guarderías, se ha dotado con 207.000 euros, y para maternidad, se ha dotado con 40.000 euros. En ayudas médicas, recogidas en las convocatorias de residencias, prótesis y sociedades médicas, se han estimado 85.200 euros. También se incluye 100.000 euros de ayudas IPHA que se cubrirán con la donación IPHA que realizó en 2023, recogido en ingresos. Todas estas ayudas se convocan anualmente de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos para tal fin. El acceso a estas prestaciones se acoge a criterios asistenciales, de modo que el colegiado o colegiada debe justificar su situación económica en todo caso. Son prestaciones de carácter graciable gestionadas desde la Fundación y el pago de las mismas está sujeto a la asignación presupuestaria que se apruebe en cada ejercicio.

ICAM SOCIAL. FUNDACIÓN ICAM CORTINA	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023		Real 2022
Prestaciones	1.569.200	1.457.000	112.200	8%	1.455.732
Fondo Solidaridad	610.000	600.000	10.000		603.435
Ayudas de Estudio	362.000	362.000	0		362.000
Obra Social	165.000	165.000	0		165.895
Ayudas Dependencia	132.000	95.000	37.000		93.750
Ayudas Guardería	75.000	75.000	0		72.476
Ayudas Maternidad	40.000	40.000	0		36.750
Ayudas Médicas: residencias, prótesis y sociedades médicas	85.200	120.000	(34.800)		121.426
Ayudas IPHA	100.000	0	100.000		0
Club Sénior	50.500	35.000	15.500	44%	35.699
Acción Social	27.000	0	27.000	100%	0
Actividades Culturales y Deportivas	55.000	0	55.000	100%	0
Plan Bienestar	60.000	0	60.000	100%	0
Otros gastos (auditoría, RGPD, y otros)	19.700	16.200	3.500	22%	10.428
Donaciones patronos externos	(160.000)	0	(160.000)		0
	1.621.400	1.508.200	113.200	8%	1.501.859

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
5. Actividades de Formación NOTA 14	Horas	Horas	821.215	842.950	(21.735)	(3%)	706.875	114.340	16%
a) Ponentes y plataforma e-learning	6.555	6.844	726.115	754.150	(28.035)	(4%)	661.250	64.865	10%
Acceso a Turno de Oficio	1.531	1.321	117.195	129.840					
Complementarios	144	276	6.060	17.630					
Cursos e-learning	1.091	1.032	45.000	39.070					
Cursos especiales	1.090	1.144	92.520	107.900					
Formación Continuada TO	240	367	35.880	34.870					
Iniciación cortos y a medida	416	652	47.460	60.420					
Masters	850	1.210	265.000	294.300					
Monográficos y congresos	720	342	108.480	42.120					
Mediación	473	500	8.520	28.000					
b) Becas de Formación Profesional	14	12	73.800	61.500	12.300	20%	27.788	46.012	166%
c) Becas y prácticas nacionales e internacionales			21.300	27.300	(6.000)	(22%)	17.837	3.463	19%
6. Responsabilidad Civil NOTA 15	Censo 44.934	Censo 44.556	4.021.000	3.996.200	24.800	1%	3.858.766	162.234	4%

NOTA 14. ACTIVIDADES DE FORMACION

La actividad de formación tiene asignado un presupuesto de 821.215 euros, un 3% menos que el presupuesto anterior.

El proyecto formativo 2024 recoge un total de 427 cursos, 6.851 horas y 25.349 alumnos, de los cuales, 18.406 alumnos lo harán de forma gratuita, el 73% del total, principalmente por las jornadas de formación continuada de Turno de Oficio. También se impulsa la III edición del Máster de Acceso a la Profesión.

El 88% del gasto de este epígrafe corresponde al pago de ponentes, 726.115 euros, y, el resto del gasto, a becas de formación profesional y becas/prácticas internacionales.

NOTA 15. RESPONSABILIDAD CIVIL COLEGIADOS Y COLEGIADAS

El presupuesto 2024 recoge un coste de 4.021.000 euros correspondiente a la Póliza de Responsabilidad Civil de ejercientes con una cobertura individual de 330.000 euros.

FORMACIÓN		CURSOS	HORAS			ALUMNOS PAGO			
	Real-22	Ppto. 23	Ppto. 24	Real-22	Ppto. 23	Ppto. 24	Real-22	Ppto. 23	Ppto. 24
Acceso a Turno de Oficio	28	26	20	1.531	1.321	1.204	632	562	413
Complementarios	18	23	4	144	276	65	193	234	71
Cursos e-learning	132	90	85	1.091	1.032	639	1.892	641	489
Cursos Especiales	8	12	18	1.090	1.144	1.140	178	255	308
Formación Continuada TO	82	102	110	240	367	320	1.112	2.577	575
Iniciación cortos	91	149	65	416	652	338	1.865	2.308	3.198
Másters	3	4	4	850	1.210	2.080	47	212	150
Monográficos y congresos	78	19	113	720	342	936	1.363	252	1.686
Mediación	46	49	8	473	500	129	386	400	53
TOTAL	486	474	427	6.555	6.844	6.851	7.668	7.441	6.943
					Alum	nnos gratis	13.785	9.450	18.406
					TOTAL	ALUMNOS	21.453	16.891	25.349
									73%

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
7. Acciones Corporativas NOTA 16		***************************************	630.760	700.340	(69.580)	(10%)	990.666	(359.906)	(36%)
a) Actividades Internacionales			32.200	32.200	0	0%	18.533	13.667	74%
b) Actos corporativos organizados por el Colegio (*)			495.180	517.140	(21.960)	(4%)	321.640	173.540	54%
Toma de posesión Nueva Junta de Gobierno			0	19.800			0		
Homenaje 25, 50 y 60 años colegiación			66.500	66.500			14.520		
Secciones	53 secc.	47 secc.	142.100	140.000			46.644		
Congresos Secciones			41.500	40.000			29.262		
Foros Justicia ICAM	6 foro	6 foro	36.000	36.000			18.415		
Foro Día de la Justicia Gratuita	1 foro	1 foro	6.000	6.000			0		
Ipad Junta Entrante			0	13.720			0		
Elecciones y debate			0	0			56.518		
Juntas generales (Presupuesto y Cuentas)			44.000	44.000			31.084		
Encuentros Verano/ Navidad			28.800	28.800			0		
Torneo Pádel / Golf/ Marchas			21.400	21.400			0		
XI Cumbre de Mujeres Juristas			24.000	24.000			28.651		
Beca premio a la Excelencia			0	0			2.004		
Másteres			15.480	2.520			8.606		
Actividades lúdicas: Coro y Teatro (traslado a Fundacion)			0	12.000			5.333		
Talleres Defensa			14.000	0			0		
Premios Defensa			0	7.000			0		
Semana de la Mediación			2.000	2.000			1.921		
Día de las Profesiones			1.500	1.500			2.141		
Encuentros Institucionales			35.000	35.000			16.640		
Colaboración Congreso Infancia y Adolescencia			4.500	4.500			0		
Medallas, placas y detalles corporativos			7.000	7.000			8.426		
Otras actividades corporativas			5.400	5.400			51.475		

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
c) 425° Aniversario			0	0	0	(100%)	621.310	(621.310)	(100%)
d) Actos no organizados por el Colegio			41.000	51.000	(10.000)	(20%)	23.743	17.257	73%
e) Actividades de Responsabilidad Social de la Abogacía (traslado a Fundación)			0	10.000	(10.000)	(100%)	0	0	0%
f) Actividades Proyecto de Igualdad			27.380	20.000	7.380	37%	5.440	21.940	403%
Sello de buenas prácticas de Igualdad			3.200	3.200					
Plan de Igualdad plantilla			7.380	0					
Premio Anual ICAM al compromiso de la Igualdad			2.000	2.000					
Congresos y jornadas			6.000	6.000					
Pacto de convivencia y mesa de víctimas de la discriminación			1.300	1.300					
Día de la Mujer Trabajadora			3.000	3.000					
Publicaciones			4.500	4.500					
g) Agrupación de Jóvenes Abogados, AJA (*)			35.000	70.000	(35.000)	(50%)	0	35.000	

NOTA 16. ACCIONES CORPORATIVAS

Se presenta una dotación de 630.760 euros que se financiará al 75% vía patrocinios. Se presenta una reducción del 10% sobre el presupuesto 2023.

Se recogen las citas clásicas de la Abogacía de Madrid como son el Homenaje de los 25,50 y 60 años de colegiación, la XI edición de la Cumbre de Mujeres Juristas, el Día de la Justicia Gratuita, así como las juntas generales (cuentas anuales y presupuestos).

También se sigue impulsando las Secciones con una dotación de 142.100 euros en total, así como la organización de congresos de especialización con un coste estimado de 41.500 euros que cuentan con sus propios ingresos para su autofinanciación.

Por otro lado, se continúa con la edición de 7 foros de debate de carácter institucional e independiente, Foros Justicia ICAM, cuyo objetivo es promover el debate y el diálogo a través de sus conferencias, neutrales y plurales, fomentando el intercambio de ideas y el contraste de opiniones en todos los campos estrechamente vinculados al mundo jurídico. Se ha estimado una dotación de 42.000 euros que se financiará con el convenio de patrocinio específico firmado a tal efecto.

En el siguiente cuadro se resumen las principales actividades corporativas.

ACCIONES CORPORATIVAS	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023	%
Actos Corporativas organizados por el ICAM	495.180	517.140	(21.960)	(4%)
Toma de posesión Nueva Junta de Gobierno	0	19.800	(19.800)	(100%)
Homenaje 25, 50 y 60 años colegiación	66.500	66.500	0	0%
Secciones	142.100	140.000	2.100	2%
Congreso Secciones	41.500	40.000	1.500	4%
Foros Justicia ICAM	42.000	42.000	0	0%
Ipad Junta Entrante	0	13.720	(13.720)	(100%)
Juntas generales (Presupuesto y Cuentas)	44.000	44.000	0	0%
Encuentros Verano	28.800	28.800	0	0%
Torneo Pádel / Golf	21.400	21.400	0	0%
Cumbre de Mujeres Juristas	24.000	24.000	0	0%
Colaboración Congreso Infancia y Adolescencia	4.500	4.500	0	0%
Medallas, placas y detalles corporativos	7.000	7.000	0	0%
Másteres	15.480	2.520	12.960	514%
Actividades Iúdicas: Coro y Teatro (Traslado Fundación)	0	12.000	(12.000)	(100%)
Talleres Defensa	14.000	7.000	7.000	100%
Semana de la Mediación	2.000	2.000	0	0%
Día de las Profesiones	1.500	1.500	0	0%
Encuentros Institucionales	35.000	35.000	0	0%
Otras actividades corporativas	5.400	5.400	0	0%
Actividades Internacionales	32.200	32.200	0	0%
Actividades de RSA (Traslado a Fundación)	0	10.000	(10.000)	(100%)
Actividades del Proyecto de Igualdad	27.380	20.000	7.380	37%
Actividades Agrupación Jóvenes Abogados (AJA)	35.000	70.000	(35.000)	(50%)
Actos no organizados por el Colegio	41.000	51.000	(10.000)	(20%)
TOTAL GASTOS	630.760	700.340	(69.580)	(10%)

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones NOTA 17		•	3.192.000	3.192.675	(675)	(0%)	3.084.680	107.320	3%
a) Cuota Consejo General de la Abogacía			2.963.000	2.958.000	5.000	0%	2.855.160	107.840	4%
Censo ejercientes y no ejercientes según criterios del CGAE	72.927	72.800							
Cuota Anual CGAE por colegiada/o	40,63 €	40,63 €							
b) Cuota Consejo Autonómico			184.000	184.000	0	0%	184.000	0	0%
c) Otros Organismos e Instituciones			28.825	34.500	(5.675)	(16%)	29.539	(714)	(2%)
Aportación asociaciones			25.000	25.000			20.782		
Cuota Unión Interprofesional			3.000	3.000			3.120		
Aportación Equipo de Fútbol del Colegio (traslado a Fundación)			0	3.700			3.700		
Aportación Fundación Abogados de Atocha (traslado a Fundación)			0	2.000			0		
Cuota Asociación Sociedad Civil por el Debate			600	600			0		
Otras aportaciones			225	200			1.937		
d) Cuotas a Organismos Internacionales			16.175	16.175	0	0%	15.981	194	1%
Cuota Unión Internacional de Abogados (UIA)			1.940	1.940			1.940		
Cuota International Bar Association (IBA)			3.103	3.103			3.101		
Cuota Fédération des Barreaux d'Europe (FBE)			2.012	2.012			2.012		
Cuota Colegio Penal Internacional (CAPI)			1.500	1.500			1.500		
Cuota Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR)			1.235	1.235			1.235		

NOTA 17. SUBVENCIONES A ORGANISMOS E INSTITUCIONES

El presupuesto de 2024 recoge una cifra de 3,2 millones de euros, en línea con presupuesto anterior.

El 93% de este epígrafe se corresponde con la aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). La aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) asciende a 2.963.000 euros. Se ha considerado la cuota aplicada del 2023, 40,63 euros, y un censo de 72.927 colegiados y colegiadas, según los criterios que aplican a este fin.

SUBVENCIONES	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023	%	Real 2022
Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)	2.963.000	2.958.000	5.000	0%	2.855.160
Consejo Autonómico (CCACM)	184.000	184.000	0	0%	184.000
Cuotas y aportaciones a Organismos e Instituciones	28.825	34.500	(5.675)	(16%)	29.539
Cuotas a Organismos Internacionales	16.175	16.175	0	0%	15.981
TOTAL	3.192.000	3.192.675	(675)	(0%)	3.084.680

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
Cuota Unión Iberoamericana de Colegios (UIBA)			1.322	1.322	•	***************************************	1.130	•	
Cuota European Company Lawyers Association (ECLA)			1.500	1.500			1.500		
Cuota Observatorio International de Abogados en peligro			2.500	2.500			2.500		
International Association of Young Lawyers (AIJA)			908	908			908		
Cuota Coalición contra la Pena de Muerte			155	155			155		
9. Publicaciones y Gestión del Conocimiento NOTA 18			523.950	586.450	(62.500)	(11%)	683.603	(159.653)	(23%)
a) Otrosí			35.000	46.000	(11.000)	(24%)	55.139	(20.139)	(37%)
b) Otras publicaciones:			167.700	219.200	(51.500)	(23%)	250.819	(83.119)	(33%)
Memoria Anual, edición e impresión			5.400	6.400					
Presupuesto, edición e impresión			4.100	4.600					
Listado Administradores			4.400	4.400					
Listado Peritos			3.800	3.800					
Agenda y Publicaciones de textos legales			150.000	200.000					

NOTA 18. PUBLICACIONES Y GESTÓN DEL CONOCIMIENTO

Los gastos presupuestados en este apartado ascienden a 523.950 euros, un 11% menos que el presupuesto 2023. La partida más importante son las publicaciones que el Colegio edita y luego vende a los colegiados y colegiadas, con los ingresos asociados.

En relación con la partida de Gestión de Conocimiento, destacar que el coste recogido corresponde al mantenimiento anual de la herramienta. También se incluye el servicio de jurisprudencia y legislación online estimado en 187.600 euros y para las bases de datos y revistas jurídicas disponibles en la sede de la Biblioteca se ha dotado una partida de 112.500 euros.

Se optimiza la partida de Otrosí papel reduciendo la periodicidad, que pasa a ser semestral, se potencian los contenidos y se activan nuevas vías más económicas y segmentadas para su distribución a través de herramientas digitales y RRSS, presenta una reducción del 24%.

PUBLICACIONES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023	%	Real 2022
Publicaciones	167.700	219.200	(51.500)	(23%)	250.819
Jurisprudencia y legislación on line	187.600	187.600	0	0%	185.000
Suscripción a bases de datos y revistas jurídicas	112.500	112.500	0	0%	121.165
Otrosí	35.000	46.000	(11.000)	(24%)	55.139
Gestión del Conocimiento	21.150	21.150	0	0%	21.151
Digitalización Archivo Histórico de la Biblioteca	0	0	0	0%	50.329
TOTAL GASTOS	523.950	586.450	(62.500)	(11%)	683.603
Ingresos de venta	150.000	215.000	(65.000)	(30%)	224.298
Ingresos de patrocinios	31.000	40.000	(12.000)	(30%)	28.766
TOTAL INGRESOS	181.000	255.000	(77.000)	(30%)	253.064
GASTOS NETOS	(342.950)	(331.450)	(14.500)		(430.539)
% Financiado en ingresos	35%	43%			37%

Presupuesto 2024

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
c) Digitalización Archivo Histórico Biblioteca	•	•	0	0	0	(100%)	50.329	(50.329)	(100%)
d) Jurisprudencia y legislación on line			187.600	187.600	0	0%	185.000	2.600	1%
e) Suscripción bases de datos y revistas jurídicas			112.500	112.500	0	0%	121.165	(8.665)	(7%)
BBDD de documentación jurídica y portal de revistas			100.000	100.000					
Revistas electrónicas y en papel			10.500	10.500					
Encuadernaciones			2.000	2.000					
f) Gestión del Conocimiento			21.150	21.150	0	0%	21.151	(1)	(0%)
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos NOTA 19			1.593.775	1.525.360	68.415	4%	1.770.574	(176.799)	(10%)
a) Limpieza de togas y suministro de agua en Delegaciones			66.720	66.720	0	0%	19.313	47.407	245%
Suministro de Agua en las Delegaciones			11.220	11.220	0		10.693	527	
Limpieza y mantenimiento de las togas			55.500	55.500	0		8.620	46.880	
b) Trabajos y Servicios Exteriores			372.340	294.520	77.820	26%	394.125	(21.785)	(6%)
Dictámenes periciales y asesoramiento jurídico IBM			0	0			133.520		
Personal Sustituciones ALD			0	0			68.718		
Dirección Académica CE			90.750	0			0		
Externalización del Módulo de Gestión de Nóminas			70.000	72.500			74.937		
Consultoría Deontología/Honorarios			0	30.250			0		

NOTA 19. TRABAJOS Y SERVICIOS EXTERIORES

La cifra presupuestada para trabajos y servicios exteriores asciende a 1,6 millones de euros. Destacar que la partida de correos representa el 34% del total de gasto de este apartado y que el contrato de reprogra-fía presenta ahorros del 30% por la amortización de equipos a partir del 1 de enero de 2024.

SUBVENCIONES	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre 2023	%	Real 2022
a) Limpieza de togas y suministros de agua en Delegaciones	66.720	66.720	0	0%	19.313
b) Trabajos y Servicios Exteriores	372.340	294.520	77.820	26%	394.125
c) Comunicación	100.900	131.080	(30.180)	(23%)	166.226
d) Gastos diversos	1.053.815	1.033.040	20.775	2%	1.190.910
TOTAL	1.593.775	1.525.360	68.415	4%	1.770.573

astos uros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
Consultoría DPT, Auditoría retributiva y evaluación desempeño			0	30.000			7.744		
DPO			32.000	32.000			31.944		
Servicios Jurídicos			29.000	29.000			17.618		
Auditoría Cuentas Anuales			23.370	23.370			22.393		
Asesoramiento Fiscal			21.780	0			0		
Asesoramiento Laboral			21.780	0			0		
Estudios jubilaciones			12.100	0			0		
Soporte Espacio Abogacía			12.100	12.100			9.563		
Compliance			10.000	10.000			0		
Mudanzas			10.000	0			0		
Desarrollo del Talento			9.680	0			0		
Certificación y consultoría Calidad			9.000	9.000			8.349		
Secretario de Corte de Arbitraje			6.600	19.800			21.000		
Expedientes de Corte / honorarios			0	1.270			0		
Informes Actuariales			4.480	4.480			4.477		
Centro de Derechos Reprográficos			3.000	3.000			(2.862)		
Talleres Defensa (traslado a A.Corporativas)			0	6.050			0		
Trabajo temporal			0	5.000			0		
Otros conceptos			6.700	6.700			(3.276)		

Presupuesto 2024

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
c) Comunicación			100.900	131.080	(30.180)	(23%)	166.226	(65.326)	(39%)
Promoción proyectos corporativos			52.420	60.000			20.873		
Campaña y difusión Centro de Estudios			0	25.500			87.334		
Producción y diseño de materiales			15.000	15.000			9.709		
LinkedIn Profesional			9.400	8.000			28.132		
Banco de imágenes			4.000	4.000			0		
Resumen de prensa			8.500	8.500			8.549		
Servicio de alertas y noticias			11.580	10.080			11.629		
d) Gastos diversos			1.053.815	1.033.040	20.775	2%	1.190.910	(137.095)	(12%)
Material de oficina e imprenta			57.900	47.880			51.566		
Reprografía			174.755	244.500			257.946		
Manipulado			69.160	69.160			38.029		
Teléfono			22.500	22.500			20.057		
Correo			540.000	432.000			563.735		
Mensajería y envíos telemáticos			72.000	72.000			47.860		
Locomoción			25.000	25.000			18.261		
Carnets Colegiadas/os			92.500	120.000			193.456		
12. Dotación de Insolvencias NOTA 20			230.510	153.000	77.510	51%	386.606	(156.096)	(40%)
Cuotas			164.950	127.000			238.235		
Cursos			6.000	6.000			(3.218)		
Derechos de dictámenes y otros			59.560	20.000			(24.960)		
Deuda Ministerio / Confirming							176.549		
13. Gastos Excepcionales			0	0	0	0%	11.467	(11.467)	(100%)

NOTA 20. DOTACIÓN DE INSOLVENCIAS

Se estima una dotación de insolvencias de 230.510 euros para provisionar los posibles impagos de cuotas colegiales y derechos de dictámenes de tasaciones de costas que se produzcan en el ejercicio 2024.

Gastos (euros)	Ppto. 24	Ppto. 23	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Diferencia Ppto. 2024 sobre Ppto. 2023	%	Real 2022	Diferencia Ppto. 2024 sobre Real 2022	%
V. GASTOS FINANCIEROS NOTA 21			117.545	124.685	(7.140)	(6%)	124.487	(6.942)	(6%)
1. Gastos Financieros			42.205	47.785	(5.580)	(12%)	89.044	(46.839)	(53%)
2. Intereses actuariales por el compromiso del seguro médico			75.340	76.900	(1.560)	(2%)	35.443	39.897	113%
TOTAL GASTOS			31.510.000	31.007.000	503.000	2%	30.311.278	1.198.722	4%
RESULTADO			0	0	0		(80.701)	0	
Ingresos extraordinarios derivados del pleito de IBM			0	0	0		5.591.179	0	
Gastos extraordinarios Gürtel			0	0	0		(307.703)	0	
Dotación IBM hasta sentencia definitiva			0	0	0		(5.591.179)	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO			0	0	0		(388.404)	0	

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS

Este apartado asciende a 117.545 euros correspondientes a:

La dotación financiera asociada al compromiso del seguro médico del personal anterior a 31 de diciembre de 2012, y sus familiares, por importe de 76 mil euros, cuyo cálculo se revisa cada año a través de un informe actuarial. Dicho documento refleja que la provisión a realizar en el ejercicio 2024 para dotar los compromisos sea de 137.640 euros, de los cuales, 62.300 euros van con cargo a gastos de personal y 75.340 euros van con cargo a gastos financieros.

Por otro lado, se recogen los gastos bancarios relativos a la actividad y gestión del Colegio, 42 mil euros.

Presupuesto 2024



Anexo	SERVICIOS A LA CIUDADANÍA								
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	TURNO DE OFICIO	SOJ	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia				
I. GASTOS DE PERSONAL	2.822.566	309.851	3.132.417	3.100.941	31.475				
II. EDIFICIOS	177.074	26.951	204.025	143.504	60.521				
III. TECNOLOGÍA	26.199	26.068	52.267	44.956	7.311				
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	976.239	1.367.674	2.343.913	2.189.750	154.162				
1. Proyectos	0	0	0	0	0				
2. Acciones Profesionales	375.900	1.322.800	1.698.700	1.604.740	93.960				
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0				
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0				
5. Actividades de Formación	0	0	0	0	0				
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0				
7. Acciones Corporativas	2.000	0	2.000	2.000	0				
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0				
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0				
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	598.339	44.874	643.213	583.010	60.202				
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0				
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0				
V. GASTOS FINANCIEROS	18.312	0	18.312	18.312	0				
VI. REPERCUTIDOS	809.264	424.888	1.234.152	1.107.436	126.716				
TOTAL GASTOS	4.829.653	2.155.432	6.985.085	6.604.900	380.185				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0				
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.416.000	1.449.585	5.865.585	5.234.900	630.685				
1. Subvenciones	4.416.000	1.449.585	5.865.585	5.234.900	630.685				
2. Ingresos varios	0	0	0	0	0				
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0				
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0				
TOTAL INGRESOS	4.416.000	1.449.585	5.865.585	5.234.900	630.685				
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(413.653)	(705.847)	(1.119.500)	(1.370.000)	250.500				
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(857.867)	(512.133)	(1.370.000)						
DIFERENCIA	444.214	(193.714)	250.500						

Anexo			SERVICIOS AL	. COLEGIADO/A		
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	DEFENSA DE LA ABOGACÍA	SERVICIO DE ATENCIÓN COLEGIAL (SAC)	SALAS DE LA ABOGACÍA	OFICINAS DE ENLACE	DELEGACIÓN SUR	ESPACIO ABOGACÍA
I. GASTOS DE PERSONAL	461.794	823.491	943.451	440.203	182.092	0
II. EDIFICIOS	24.149	152.353	21.652	0	31.190	92.488
III. TECNOLOGÍA	8.768	647	37.804	0	306	11.783
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	32.609	34.642	67.930	3.397	1.301	24.730
1. Proyectos	0	0	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	9.968	0	0	0	0	0
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	15.000	0	0	0	0	0
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0	0
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0	0
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	7.641	34.642	67.930	3.397	1.301	24.730
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0	0
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	327	10.522	10.966	2.800	506	0
VI. REPERCUTIDOS	103.209	196.884	203.646	126.899	45.241	28.548
TOTAL GASTOS	630.855	1.218.539	1.285.449	573.300	260.635	157.548
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	0	155.600	1.450
1. Subvenciones	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	0	155.600	1.450
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	0	155.600	1.450
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(630.855)	(1.218.539)	(1.285.449)	(573.300)	(105.035)	(156.098)
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(541.333)	(1.273.328)	(1.187.203)	(496.787)	(276.798)	(294.913)
DIFERENCIA	(89.522)	54.789	(98.246)	(76.513)	171.763	138.815

Anexo	SERVICIOS AL COLEGIADO/A								
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	MEDIACIÓN	SERVICIOS COLEGIALES (póliza RC, NM,)	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia				
I. GASTOS DE PERSONAL	159.513	0	3.010.543	3.126.377	(115.834)				
II. EDIFICIOS	793	8.689	331.313	444.934	(113.621)				
III. TECNOLOGÍA	1.399	99.410	160.118	59.136	100.982				
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	27.007	4.686.549	4.878.164	4.774.468	103.696				
1. Proyectos	0	222.000	222.000	222.000	0				
2. Acciones Profesionales	17.000	0	17.000	17.000	0				
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	349.000	349.000	374.000	(25.000)				
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	16.200	(16.200)				
5. Actividades de Formación	0	0	9.968	0	9.968				
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	4.021.000	4.021.000	3.996.200	24.800				
7. Acciones Corporativas	2.000	0	17.000	10.000	7.000				
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0				
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0				
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	8.007	94.549	242.196	139.068	103.128				
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0				
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0				
V. GASTOS FINANCIEROS	707	0	25.829	27.389	(1.560)				
VI. REPERCUTIDOS	130.735	180.763	1.015.924	1.221.350	(205.427)				
TOTAL GASTOS	320.155	4.975.411	9.421.890	9.653.654	(231.764)				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0				
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	26.000	62.500	245.550	249.805	(4.255)				
1. Subvenciones	0	0	0	0	0				
2. Ingresos varios	26.000	62.500	245.550	249.805	(4.255)				
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0				
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0				
TOTAL INGRESOS	26.000	62.500	245.550	249.805	(4.255)				
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(294.155)	(4.912.911)	(9.176.340)	(9.403.849)	227.509				
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(353.285)	(4.980.203)	(9.403.849)	0					
DIFERENCIA	59.130	67.292	227.509	0					

Anexo	FORMACIÓN Y SECCIONES							
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	CENTRO DE ESTUDIOS	SECCIONES Y EMPLEO	I+D / NORMATIVA	AJA	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia	
I. GASTOS DE PERSONAL	286.094	345.778	0	0	631.872	809.682	(177.810)	
II. EDIFICIOS	206.959	189.971	59	0	396.989	232.010	164.979	
III. TECNOLOGÍA	100.463	32.417	467	306	133.653	82.413	51.240	
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	856.065	215.859	97.354	35.783	1.205.061	1.269.391	(64.330)	
1. Proyectos	0	22.500	90.000	0	112.500	190.540	(78.040)	
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0	0	0	
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0	0	0	
5. Actividades de Formación	736.083	0	4.984	0	741.067	772.150	(31.083)	
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0	0	0	
7. Acciones Corporativas	17.480	185.600	0	35.000	238.080	255.520	(17.440)	
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0	0	0	
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	96.502	7.759	2.370	783	107.414	45.181	62.232	
11. Dotación de Insolvencias	6.000	0	0	0	6.000	6.000	0	
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	
V. GASTOS FINANCIEROS	5.020	1.526	0	0	6.546	6.546	0	
VI. REPERCUTIDOS	237.998	159.964	7.580	5.757	411.299	394.944	16.355	
TOTAL GASTOS	1.692.600	945.515	105.460	41.845	2.785.420	2.794.986	(9.566)	
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.368.000	0	0	0	1.368.000	1.466.000	(98.000)	
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	35.000	79.500	0	0	114.500	227.600	(113.100)	
1. Subvenciones	15.000	0	0	0	15.000	135.000	(120.000)	
2. Ingresos varios	20.000	79.500	0	0	99.500	92.600	6.900	
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INGRESOS	1.403.000	79.500	0	0	1.482.500	1.693.600	(211.100)	
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(289.600)	(866.015)	(105.460)	(41.845)	(1.302.920)	(1.101.386)	(201.534)	
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(157.800)	(751.168)	(107.889)	(84.530)	(1.101.386)			
DIFERENCIA	(131.800)	(114.847)	2.429	42.684	(201.534)			

Anexo	ORDENACIÓN DE LA PRÁCTICA								
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	DEONTOLOGÍA	HONORARIOS	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia				
I. GASTOS DE PERSONAL	647.535	373.169	1.020.705	1.087.290	(66.585)				
II. EDIFICIOS	64.284	69.611	133.895	98.106	35.789				
III. TECNOLOGÍA	19.123	34.601	53.724	33.062	20.662				
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	214.392	352.652	567.044	462.775	104.269				
1. Proyectos	20.000	0	20.000	0	20.000				
2. Acciones Profesionales	144.800	250.000	394.800	314.960	79.840				
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0				
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0				
5. Actividades de Formación	0	0	0	0	0				
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0				
7. Acciones Corporativas	0	0	0	0	0				
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0				
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0				
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	49.592	43.092	92.684	127.815	(35.131)				
11. Dotación de Insolvencias	0	59.560	59.560	20.000	39.560				
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0				
V. GASTOS FINANCIEROS	5.248	3.817	9.064	9.064	0				
VI. REPERCUTIDOS	134.877	115.877	250.754	229.315	21.439				
TOTAL GASTOS	1.085.459	949.727	2.035.186	1.919.612	115.574				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0				
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	750.000	750.000	500.000	250.000				
1. Subvenciones	0	0	0	0	0				
2. Ingresos varios	0	750.000	750.000	500.000	250.000				
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0				
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0				
TOTAL INGRESOS	0	750.000	750.000	500.000	250.000				
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(1.085.459)	(199.727)	(1.285.186)	(1.419.612)	134.426				
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(1.009.684)	(409.929)	(1.419.612)						
DIFERENCIA	(75.775)	210.202	134.426						

Anexo	COLEGIO SOCIAL								
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	PRESTACIONES ASISTENCIALES / RSA	CLUB SENIOR	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia				
I. GASTOS DE PERSONAL	243.847	0	243.847	200.632	43.215				
II. EDIFICIOS	18.915	89.441	108.356	85.247	23.109				
III. TECNOLOGÍA	13.292	0	13.292	11.271	2.021				
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	1.634.267	502	1.634.770	1.511.916	122.854				
1. Proyectos	0	0	0	0	0				
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0				
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0				
4. Prestaciones Asistenciales	1.621.400	0	1.621.400	1.492.000	129.400				
5. Actividades de Formación	4.984	0	4.984	0	4.984				
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0				
7. Acciones Corporativas	0	0	0	11.000	(11.000)				
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0				
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0				
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	7.883	502	8.386	8.916	(531)				
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0				
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0				
V. GASTOS FINANCIEROS	1.770	0	1.770	1.770	0				
VI. REPERCUTIDOS	113.262	22.716	135.977	104.327	31.650				
TOTAL GASTOS	2.025.352	112.659	2.138.011	1.915.163	222.848				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0				
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100.000	0	100.000	0	100.000				
1. Subvenciones	100.000	0	100.000	0	100.000				
2. Ingresos varios	0	0	0	0	0				
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0				
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0				
TOTAL INGRESOS	100.000	0	100.000	0	100.000				
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(1.925.352)	(112.659)	(2.038.011)	(1.915.163)	(122.848)				
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(1.804.256)	(110.907)	(1.915.163)						
DIFERENCIA	(121.095)	(1.752)	(122.848)						

Anexo			BIBLI	OTECA, PATROCIN	IIOS, COMPRAS	Y SSGG		
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	BIBLIOTECA	CLUB ICAM	PUBLICACIONES	ACTOS CORPORATIVOS	COMPRAS Y SSGG	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia
I. GASTOS DE PERSONAL	811.270	45.909	0	0	299.368	1.156.546	1.071.778	84.768
II. EDIFICIOS	565.781	2.262	0	2.475	112.699	683.218	564.084	119.134
III. TECNOLOGÍA	87.959	6.028	0	2.320	467	96.774	88.587	8.187
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	343.453	21.835	174.357	224.489	21.024	785.158	845.221	(60.063)
1. Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	9.968	0	0	0	0	9.968	9.000	968
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	1.000	21.400	0	218.300	0	240.700	252.700	(12.000)
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	318.250	0	167.700	0	0	485.950	537.450	(51.500)
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	14.235	435	6.657	6.189	21.024	48.540	46.071	2.469
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	2.612	0	0	0	2.098	4.709	4.709	0
VI. REPERCUTIDOS	183.491	26.647	71.265	11.456	0	292.859	281.518	11.340
TOTAL GASTOS	1.994.565	102.680	245.622	240.741	435.655	3.019.264	2.855.897	163.367
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	7.000	61.500	181.565	187.900	0	437.965	743.700	(305.735)
1. Subvenciones	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios	7.000	61.500	181.565	187.900	0	437.965	743.700	(305.735)
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	7.000	61.500	181.565	187.900	0	437.965	743.700	(305.735)
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(1.987.565)	(41.180)	(64.057)	(52.841)	(435.655)	(2.581.299)	(2.112.197)	(469.102)
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(1.891.332)	(27.920)	21.152	173.938	(388.034)	(2.112.197)		
DIFERENCIA	(96.233)	(13.260)	(85.209)	(226.779)	(47.621)	(469.102)		

Anexo	GABINETE DEL DECANO Y COMUNICACIÓN							
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	G. DECANO	JUNTA DE GOBIERNO	INTERNACIONAL	COMUNICACIÓN	OTROSÍ	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia
I. GASTOS DE PERSONAL	290.223	0	112.286	293.425	0	695.933	686.512	9.421
II. EDIFICIOS	98.126	131.247	18.121	29.947	0	277.441	155.364	122.077
III. TECNOLOGÍA	128	10.696	115	4.860	0	15.800	33.175	(17.374)
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	22.542	110.621	58.788	115.811	35.000	342.762	412.323	(69.561)
1. Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	26.284	4.984	0	31.268	31.800	(532)
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	6.000	82.400	13.200	2.000	0	103.600	147.120	(43.520)
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	16.175	0	0	16.175	16.175	0
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	3.000	35.000	38.000	49.000	(11.000)
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	16.542	28.221	3.129	105.827	0	153.719	168.228	(14.509)
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	1.935	0	0	0	0	1.935	1.935	0
VI. REPERCUTIDOS	44.970	10.360	18.248	70.487	5.725	149.790	149.690	100
TOTAL GASTOS	457.924	262.925	207.557	514.530	40.725	1.483.661	1.438.999	44.663
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	0	20.000	20.000	0	20.000
1. Subvenciones	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	0	20.000	20.000	0	20.000
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	0	20.000	20.000	0	20.000
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(457.924)	(262.925)	(207.557)	(514.530)	(20.725)	(1.463.661)	(1.438.999)	(24.663)
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(402.019)	(249.222)	(192.839)	(547.290)	(47.628)	(1.438.999)		
DIFERENCIA	(55.906)	(13.702)	(14.718)	32.760	26.903	(24.663)		

Anexo	OTROS CENTROS DE ACTIVIDAD							
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	SISTEMAS	SERVICIOS ECONÓMICOS	CONTROL DE GESTIÓN	RRHH	DIRECCIÓN GENERAL	IGUALDAD	SECRETARIA GENERAL	
I. GASTOS DE PERSONAL	839.286	281.014	258.548	213.022	171.735	0	435.337	
II. EDIFICIOS	63.963	13.348	13.875	19.706	18.622	0	105.395	
III. TECNOLOGÍA	1.203.559	25.375	5.320	3.165	298	154	251	
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	22.115	69.583	8.184	130.138	6.362	27.620	75.974	
1. Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0	0	0	
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0	0	0	
5. Actividades de Formación	13.991	4.984	4.984	0	0	0	0	
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0	0	0	
7. Acciones Corporativas	0	0	0	0	2.000	27.380	0	
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0	0	0	
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	8.125	64.599	3.200	130.138	4.362	240	75.974	
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0	0	0	
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	
V. GASTOS FINANCIEROS	4.026	41.508	927	0	0	0	2.552	
VI. REPERCUTIDOS	0	0	0	0	15.916	5.512	67.724	
TOTAL GASTOS	2.132.949	430.828	286.854	366.032	212.933	33.286	687.233	
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0	0	0	
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	25.000	0	0	0	
1. Subvenciones	0	0	0	25.000	0	0	0	
2. Ingresos varios	0	0	0	0	0	0	0	
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INGRESOS	0	0	0	25.000	0	0	0	
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(2.132.949)	(430.828)	(286.854)	(341.032)	(212.933)	(33.286)	(687.233)	
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(2.012.486)	(603.357)	(254.448)	(319.405)	(288.281)	(21.056)	(683.947)	
DIFERENCIA	(120.462)	172.529	(32.406)	(21.627)	75.349	(12.230)	(3.287)	

Anexo		OTRO	S CENTROS DE ACTIVIDAD			
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	CORTE DE ARBITRAJE	MARKETING Y TRANSF. DIGITAL	GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia
I. GASTOS DE PERSONAL	100.498	94.198	(750.000)	1.643.637	2.219.288	(575.651)
II. EDIFICIOS	8.856	0	0	243.764	273.750	(29.987)
III. TECNOLOGÍA	596	0	0	1.238.718	988.501	250.217
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	8.614	265.000	3.343.145	3.956.738	3.775.870	180.868
1. Proyectos	0	265.000	0	265.000	0	265.000
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	13.300	(13.300)
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	0	23.959	30.000	(6.041)
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	0	0	0	29.380	22.000	7.380
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	3.175.825	3.175.825	3.176.500	(675)
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0	0
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	8.614	0	2.370	297.624	407.070	(109.446)
11. Dotación de Insolvencias	0	0	164.950	164.950	127.000	37.950
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0	C
V. GASTOS FINANCIEROS	366	0	0	49.379	54.959	(5.580)
VI. REPERCUTIDOS	27.307	20.104	(3.627.317)	(3.490.755)	(3.488.581)	(2.174)
TOTAL GASTOS	146.237	379.302	(1.034.172)	3.641.481	3.823.787	(182.306)
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	21.733.200	21.733.200	21.718.900	14.300
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	51.000	0	146.100	222.100	286.095	(63.995)
1. Subvenciones	0	0	0	25.000	25.000	0
2. Ingresos varios	51.000	0	146.100	197.100	261.095	(63.995)
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	653.100	653.100	580.000	73.100
TOTAL INGRESOS	51.000	0	22.532.400	22.608.400	22.584.995	23.405
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	(95.237)	(379.302)	23.566.572	18.966.919	18.761.208	205.711
RESULTADO PRESUPUESTO 2023	(71.148)	(71.147)	23.015.336	18.761.208		
DIFERENCIA	(24.089)	(308.155)	551.235	205.711		

Anexo		TOTAL ICAM	
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)	Ppto. 2024	Ppto. 2023	Diferencia
I. GASTOS DE PERSONAL	11.535.500	12.302.500	(767.000)
II. EDIFICIOS	2.379.000	1.997.000	382.000
III. TECNOLOGÍA	1.764.345	1.341.100	423.245
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	15.713.610	15.241.715	471.895
1. Proyectos	619.500	412.540	206.960
2. Acciones Profesionales	2.110.500	1.950.000	160.500
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	349.000	374.000	(25.000)
4. Prestaciones Asistenciales	1.621.400	1.508.200	113.200
5. Actividades de Formación	821.215	842.950	(21.735)
6. Responsabilidad Civil Colegiados	4.021.000	3.996.200	24.800
7. Acciones Corporativas	630.760	700.340	(69.580)
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	3.192.000	3.192.675	(675)
9. Publicaciones y gestión del conocimiento	523.950	586.450	(62.500)
10. Trabajos exteriores y gastos diversos	1.593.775	1.525.360	68.415
11. Dotación de Insolvencias	230.510	153.000	77.510
12. Gastos Extraordinarios	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	117.545	124.685	(7.140)
VI. REPERCUTIDOS	0	0	0
TOTAL GASTOS	31.510.000	31.007.000	503.000
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	23.101.200	23.184.900	(83.700)
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	7.755.700	7.242.100	513.600
1. Subvenciones	6.005.585	5.394.900	610.685
2. Ingresos varios	1.750.115	1.847.200	(97.085)
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	653.100	580.000	73.100
TOTAL INGRESOS	31.510.000	31.007.000	503.000
RESULTADO PRESUPUESTO 2024	0	0	0
RESULTADO PRESUPUESTO 2023			
DIFERENCIA			



www.icam.es